

Política de Protección de Datos Personales para Agricultores parte del programa "SIEMBRA POR CONTRATO"

1. Responsable del tratamiento de datos personales de los agricultores:

A continuación, se indican los datos del responsable del tratamiento de datos personales:

NOMBRE	RUC	DIRECCIÓN
Cervecería Nacional CN S.A.	0990023549001	Kilómetro 16 ½ vía Daule, calle Cobre y Avenida Pascuales, Edificio Cervecería Nacional, Guayaquil – Ecuador

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, el responsable del tratamiento pone a disposición de los agricultores parte del programa "Siembra por Contrato", la presente política de protección y uso de datos personales.

2. Categorías de datos personales de los agricultores:

Las categorías de datos personales que serán utilizadas de agricultores y de su personal contratado, según aplique el caso en particular, son las siguientes:

- Datos identificativos: (nombre y apellidos, RUC/CI/CC, dirección, teléfono, firma, huella, imagen/voz, firma electrónica).
- Datos de características personales: (estado civil, datos de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad)
- Datos de circunstancias sociales: (características de alojamiento/vivienda, propiedades o posesiones, pertenencia a clubes o asociaciones)
- Datos académicos y profesionales (formación/titulaciones, profesión)
- Datos sensibles de autoidentificación étnica y declaración de discapacidad.

Este listado no es exhaustivo ni taxativo y pueden existir otras categorías de datos personales que sean recopiladas y procesadas en el curso de las actividades normales.

3. Recopilación de los datos personales de los agricultores:

Los datos que el responsable trata serán los facilitados por:

- El propio titular a través de cualquier canal;
- Los datos generados a consecuencia de la relación jurídica existente entre el responsable y el agricultor;
- Datos obtenidos de bases de datos de acceso público.

Todos los agricultores se comprometen a entregar información completa, correcta y actualizada, y en caso de proporcionar información de terceros, se comprometen a

previamente informarles sobre las condiciones del tratamiento de sus datos personales y que se obtuvo el consentimiento de estos para compartir sus Datos Personales, incluyendo datos sensibles, con el responsable.

La no entrega de los datos personales solicitados implicará la imposibilidad de cumplir con las obligaciones contractuales establecidas entre el responsable y el agricultor, así como la imposibilidad de participar o acceder al programa Siembra por Contrato. Esto podría afectar su capacidad de beneficiarse de los servicios y oportunidades proporcionados por dicho programa.

4. Finalidades de uso de los datos personales:

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades principales:

- 4.1. Invitación al Programa:** El tratamiento de los datos personales del agricultor incluye la gestión de su invitación al programa, lo que implica el contacto inicial y la recopilación de información básica necesaria para evaluar su interés en participar. Esta finalidad permite que la empresa se comunique con el agricultor para presentarle los detalles y beneficios del programa, sin que sea necesario un consentimiento adicional, ya que este tratamiento es necesario para llevar a cabo los pasos preliminares a la formalización de la relación contractual.

Base de legitimación:

Para esta finalidad la base de legitimación es el interés legítimo del responsable.

- 4.2.** El responsable también tratará los datos personales del agricultor para realizar su calificación como agricultor, evaluando criterios relevantes para determinar si cumple con los requisitos necesarios para adherirse al programa. Este tratamiento de datos es fundamental para asegurar que el agricultor puede cumplir con las condiciones del contrato.

Base de legitimación:

Para esta finalidad la base de legitimación es la ejecución de medidas precontractuales.

- 4.3. Entrega de Semillas Gratuitas:** La finalidad de este tratamiento es gestionar y coordinar la entrega de semillas gratuitas al agricultor para la siembra en las hectáreas especificadas en el contrato. Los datos personales del agricultor, como su información de contacto y detalles sobre el predio, serán tratados para garantizar la correcta ejecución de esta parte del contrato.

Base de legitimación:

Para esta finalidad la base de legitimación es el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por lo que no requiere consentimiento adicional.

- 4.4. Prestación de Asistencia Técnica:** El tratamiento de los datos personales del agricultor tiene como finalidad la prestación de asistencia técnica gratuita

durante la ejecución del contrato. Los datos serán utilizados para coordinar las visitas del Asistente Técnico, evaluar las condiciones del predio y proporcionar el soporte necesario según lo establecido en el Paquete Tecnológico.

Base de legitimación:

Para esta finalidad la base de legitimación es el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por lo que no requiere consentimiento adicional.

- 4.5. Compra del Producto Cosechado:** La finalidad de este tratamiento es la compra de la totalidad del producto cosechado en el predio objeto de cada uno de los contratos. Los datos personales del agricultor, incluidos sus datos de contacto y detalles de la cosecha, serán tratados para gestionar la compra, la logística y el pago correspondiente.

Base de legitimación:

Para esta finalidad la base de legitimación es el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por lo que no requiere consentimiento adicional.

- 4.6. Acceso a Beneficios:** Los datos personales del agricultor serán tratados con la finalidad de gestionar los beneficios que derivan de la relación contractual, tales como invitaciones a eventos, brigadas médicas y visitas de autoridades.

Base de legitimación:

Para esta finalidad la base de legitimación es el interés legítimo, por lo que no requiere consentimiento adicional.

- 4.7. Estadísticas y análisis:** Los datos personales de los agrícolas pueden ser utilizados para realizar estadísticas y análisis relacionados con la eficiencia del programa, el rendimiento de los cultivos, y otros factores relevantes para la evaluación y mejora continua del programa. Esta finalidad permite obtener datos valiosos para optimizar la producción y las relaciones comerciales con los agricultores.

Base de legitimación:

Para esta finalidad la base de legitimación es el interés legítimo del responsable.

- 4.8. Toma de fotos y videos:** Se toman fotografías y videos de los agricultores y sus actividades como evidencias de cumplimiento contractual y para uso publicitario dentro de las campañas del programa.

Base de legitimación:

Para esta finalidad la bases de legitimación será el consentimiento.

- 4.9.** Los datos personales del agricultor podrán ser comunicados o transferidos con autoridades que realicen invitaciones a eventos para hablar del programa.

Base de legitimación:

Para esta finalidad la bases de legitimación será el consentimiento.

- 4.10.** El responsables del tratamiento tratará los datos personales relacionados con la autoidentificación étnica y condición de discapacidad con el fin de realizar análisis estadísticos internos e identificar oportunidades de inclusión. Dichos datos serán tratados con estricta confidencialidad y solo se utilizarán para los fines indicados.

Base de legitimación:

Para esta finalidad la bases de legitimación será el consentimiento.

De igual manera, podremos tratar sus datos personales cuando sea requerido por el responsable en cumplimiento de obligaciones legales o por disposición de una autoridad judicial. Este tratamiento se llevará a cabo de manera estricta y en conformidad con la normativa aplicable, garantizando siempre la protección y confidencialidad de la información.

En general, además de lo anterior, el responsable del tratamiento podrá llevar a cabo otros tratamientos de Datos Personales en cuyo caso el agricultor recibirá la información necesaria en relación con dichos tratamientos y se solicitará su consentimiento si así resulta necesario.

Además de las finalidades específicas del tratamiento de datos personales mencionadas anteriormente, el agricultor, en su calidad de proveedor, también está sujeto a la Política de Protección de Datos Personales de proveedores del responsable del tratamiento. Esta Política, que se encuentra a disposición de todos los proveedores en la página web de Cervecería Nacional en: <https://www.cervecerianacional.ec/empresa/nuestros-politicas>, regula el tratamiento general de los datos personales en el marco de la relación comercial, garantizando el cumplimiento de la normativa de protección de datos aplicable.

5. Transmisión, almacenamiento y seguridad de los datos personales:

5.1. Transmisión, comunicación o transferencia de datos:

El responsable transferirá o comunicará con terceros datos personales de los agricultores, solo si existe fundamento jurídico para ello o, en aquellos casos en que el agricultor o prospecto haya dado su consentimiento. Se entenderá que existe un fundamento jurídico para realizar tales comunicaciones o transferencias cuando una norma jurídica obligue a la comunicación o esta resulte necesaria para la prestación del servicio contratado.

Entre estos destinatarios se encontrarán, los siguientes:

- a. Entidades del sector público competentes y autoridades de control que tengan la facultad de solicitar información sobre los datos personales,

tales como Unidad de Análisis Financiero y Económico, Servicio de Rentas Internas, Jueces y Tribunales, Fiscalía General del Estado, Policía Nacional, Superintendencia de Protección de Datos, entre otras.

- b. Los datos personales del agricultor serán comunicados a entidades como el SRI y el Ministerio de Agricultura con la finalidad de cumplir con las obligaciones legales relacionadas con incentivos tributarios.
- c. Auditores externos.
- d. Gestores de concursos, eventos, ferias, exhibiciones y de campañas de marketing, consultoras de mercadeo, entre otros.
- e. Otras empresas que conforman nuestro grupo empresarial.

Si se comparten los datos personales, el responsable se asegurará de que se tomen las medidas adecuadas para proteger la información de los agricultores, de acuerdo con la normativa de protección de datos.

Finalmente, el responsable informa que utiliza los servicios de terceras empresas para poder cumplir con las condiciones pactadas con los agricultores, para lo cual dichos terceros podrán acceder a datos personales. Dichas empresas proveedoras podrán clasificarse en las siguientes categorías:

- Proveedores de servicios tecnológicos e informáticos
- Servicios de transporte,
- Entidades bancarias o financieras
- Servicios de asesoramiento jurídico y tributario
- Agencias de publicidad y de servicios de marketing y comunicación

El listado anterior se facilita a título de ejemplo, pudiéndose utilizar servicios de empresas pertenecientes a otros sectores para poder cumplir con las condiciones pactadas con los agricultores. El responsable cumplirá con todos los requerimientos establecidos en la normativa de protección de datos para permitir el acceso a los datos personales de los agricultores por parte de dichos prestadores de servicios.

5.2. Seguridad en Internet:

No se puede garantizar completamente la seguridad de las transmisiones por Internet o por los canales digitales contra intrusos. Sin embargo, se emplean medidas de seguridad, comercialmente razonables, para proteger la información del usuario de acuerdo con los requisitos establecidos en la legislación sobre protección de datos.

Todos los datos personales que proporcionen los titulares de datos se almacenan en servidores seguros del Responsable, o de sus proveedores con acceso a datos, según cada caso. El acceso y el uso de dicha información están sujetos a las políticas y los estándares de seguridad del Responsable. Cuando se le haya elegido (o cuando usted haya elegido) una contraseña que le permita acceder a ciertas partes de los canales digitales, usted mantendrá la confidencialidad de dicha contraseña y debe cumplir

con cualquier otro procedimiento de seguridad. No deberá compartir su contraseña con nadie.

5.3. Transferencia de datos personales fuera de Ecuador:

El Responsable, al formar parte del grupo AB InBev, puede requerir transferir información a otras compañías, parte de dicho grupo empresarial, así como a proveedores de servicios, agentes, vendedores e incluso autoridades gubernamentales fuera de Ecuador, cuyas leyes de protección de datos sean menos restrictivas. Para lo cual se cumplirá con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su reglamento.

Una vez transferidos los datos personales, estos podrán ser tratados y/o almacenados por los actores antes detallados.

Tanto para la transferencia como para cualquier tratamiento ulterior, se cumplirá con lo establecido en la normativa de protección de datos aplicable.

6. Plazo de conservación:

El Responsable conservará los datos personales todo el tiempo necesario para los fines de tratamiento para los que se recopilaron, y una vez finalizado este tiempo, para cualquier fin permitido o por el tiempo necesario según el interés legítimo de la compañía para defenderse de cualquier eventual reclamación que pueda iniciar el Titular o su Representante Legal y no excederá los plazos de prescripción de dichas acciones.

Por ejemplo, se podrán conservar detalles específicos de transacciones comerciales, correspondencia, documentos contractuales o registros de pagos, hasta que se haya cumplido el plazo legal para interponer reclamaciones derivadas de dichas transacciones, o para cumplir con las obligaciones legales relacionadas con la conservación de datos personales.

7. Derechos de los titulares y cómo ponerse en contacto con el responsable:

El Titular de los datos personales, podrá ejercer los siguientes derechos:

- a. **Acceso:** Se proporcionará más detalles sobre el uso de los datos personales o le proporcionaremos una copia de los datos personales que nos ha proporcionado siguiendo los lineamientos de la LOPDP.
- b. **Actualización y rectificación:** Se podrá actualizar cualquier dato que haya cambiado y se rectificará cualquier inexactitud en los datos personales.
- c. **Eliminación:** Se eliminará cualquier dato personal que ya no se tenga un fundamento legal para utilizar o que sea solicitado por el titular.

- d. **Retiro de consentimiento:** Cuando el tratamiento se base en el consentimiento, el agricultor podrá retirar su consentimiento para que se deje de realizar ese tratamiento concreto.
- e. **Oposición:** El agricultor se podrá oponer a cualquier tratamiento basado en el interés legítimo cuando:
- Se afecten derechos y libertades fundamentales de terceros, la ley se lo permita y no se trate de información pública, de interés público o cuyo tratamiento está ordenado por la ley.
 - El tratamiento de datos personales tenga por objeto la mercadotecnia directa; el interesado tendrá derecho a oponerse en todo momento al tratamiento de los datos personales que le conciernan, incluida la elaboración de perfiles; en cuyo caso los datos personales dejarán de ser tratados para dichos fines.
 - Cuando no sea necesario el consentimiento para el tratamiento, como consecuencia de la concurrencia de un interés legítimo, previsto en el artículo 7 de la LOPDP, y se justifique en una situación concreta personal del titular, siempre que una ley no disponga lo contrario, A menos que las razones para llevar a cabo dicho tratamiento superen cualquier perjuicio a los derechos del titular.
- f. **Suspensión:** Suspender el tratamiento de los datos en las siguientes situaciones:
- Cuando el titular impugne la exactitud de los datos personales, mientras el responsable de tratamiento verifica la exactitud de los mismos;
 - Cuando el tratamiento sea ilícito y el interesado se oponga a la supresión de los datos personales y solicite en su lugar la limitación de su uso;
 - Cuando el responsable ya no necesite los datos personales para los fines del tratamiento, pero el interesado los necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones; y,
 - Cuando el interesado se haya opuesto al tratamiento en virtud del artículo 31 de la LOPDP, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre los del interesado.
- g. **Portabilidad:** La portabilidad de los datos, en un formato compatible, actualizado, estructurado, común, interoperable y de lectura mecánica, preservando sus características. Esto incluirá transmitirlos a otros responsables, de acuerdo a los lineamientos de la LOPDP, si es solicitado por el titular.

- h. No ser sujeto de decisiones total o parcialmente automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, que produzcan efectos jurídicos o que atenten contra los derechos y libertades fundamentales del titular.

El ejercicio de estos derechos está sujeto a ciertas excepciones, establecidas en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Si ejerce alguno de estos derechos, se verificará la legitimidad de la solicitud y recibirá una respuesta en el plazo previsto por la ley y su reglamento.

Para ejercer los indicados derechos o plantear cualquier cuestión relativa al tratamiento de sus datos personales, el agricultor puede dirigirse a una o a todas LAS COMPAÑÍAS cuando, de forma individual o conjunta, sean identificadas como responsables del tratamiento, por medio de una solicitud dirigida a estas, a través de su Delegado de Protección de datos mediante, correo electrónico dirigido a protecciondatosecuador@ab-inbev.com y/o gabriela.paredes@ab-inbev.com acreditando su identidad.

Si no está satisfecho con la respuesta que ha recibido al ejercer sus derechos, tiene derecho a presentar una queja ante la Autoridad de Protección de Datos Personales, a través de los canales que esta habilite para el efecto.

8. Cambios en esta Política de protección de datos personales:

El Responsable está siempre reinventándose para ofrecerle a los agricultores mejores servicios, y es posible que se actualice esta Política ocasionalmente. Si se realizan cambios significativos, se pondrá a disposición de los agricultores la versión actualizada, de acuerdo a lo establecido por la normativa de protección de datos.

Asimismo, los agricultores pueden consultar, en cualquier momento, la presente Política de Protección de Datos Personales para Agricultores parte del programa "Siembra Por Contrato", en el sitio web: <https://www.cervecerianacional.ec/empresa/nuestros-politicas>

Versión: PPDP.T.1

Última actualización: 05 de mayo de 2023.